

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"

Imprenta Nacional
Tiraje: 1,900 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor \$3.00

AÑO LXXXVII

Managua, Jueves 14 de Abril de 1983

No. 84

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO	
Decreto No. 1235 — Traslados	Pág 633
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	633
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
Balance General de la Hacienda Pública al 31 de Diciembre de 1981	635
PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY	
Balance General Condensado al 31 de Diciembre de 1982	636
Estado de Ganancias y Pérdidas Condensado del 1ro. de Enero de 1982 al 31 de Diciembre de 1982	637
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Marcas de Fábrica	638
Nombre Comercial	638
SECCION JUDICIAL	
Remates	639
Títulos Supletorios	639
Citaciones	639
Solicitud Nombramiento Guardador Ad-Litem	640
Sentencia de Divorcio	640
Declaratorias de Herederos	640

JUNTA DE GOBIERNO

Traslados

Decreto No. 1235

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1º—Trasladar al Cro. Ernesto Castillo Martínez, actual Presidente del Consejo Nacional de la Educación Superior (CNES), al cargo de Ministro de Justicia.

Arto. 2º—Trasladar al Cro. Carlos Argüello G., al cargo de Vice-Ministro de Justicia.

Arto. 3º—Trasladar al Cro. Boris Vega Sánchez, actual Vice-Ministro de Justicia al cargo

de Magistrado del Tribunal de Apelaciones de Managua, en sustitución del Cro. Luis Argüello Nicaragua, quien es trasladado al Ministerio de Justicia.

Arto. 4º—El presente Acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha en que los Nombrados rindan promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. — "Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Morcado. — Rafael Córdova Rivas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 1848 — R/F 0594049 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 154, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Blanca Rosa Pereira Luna, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Matemáticas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Rector de la Universidad, J. Solís P. — El Secretario General, M. González.

Es conforme. Managua, 7 de marzo de 1983. — Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.

Reg. No. 1870 — R/F 0608471 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 67, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Jacobo Sánchez Méndez**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Biología y Recursos Naturales, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 2 de julio de 1981. — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 1871 — R/F 0608470 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 26, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Chester Lino Conrado Páramo**, natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Biología y Recursos Naturales, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 15 de mayo de 1981. — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 1873 — R/F 0608468 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 39, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Escuela Adventista de Enfermería, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señora **Luisa del Carmen Hernández Requene**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la E. A. E., todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 4 de febrero de 1983. — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 1881 — R/F 0548966 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 109, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Letras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Orlando José Molina Varela, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Letras,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Biología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 25 de marzo de 1983. — Manuel Mayorga González, Director.

República de Nicaragua
Gobierno de Reconstrucción Nacional — Contraloría General de la República
Balance General de la Hacienda Pública al 31 de Diciembre de 1981
(En Millones de Córdobas)

ACTIVO	Situación Financiera	PASIVO	
Caja y Bancos	(167.199)	Cheques emitidos por pagar	461.178
Remesas en Tránsito	69.897	Cheques y traslados bancarios	344.938
Colocaciones en el Exterior	9.424	Préstamos y anticipos a corto plazo	2.926.423
Fondos Rotativos	161.043	Cuentas transitorias de Pasivo	16.654
Fondos en el Exterior	446	Depósitos de las retenciones	506.963
Títulos de Créditos y Préstamos	547.871	Productos Agropecuarios	285.721
Ctas. transitorias de activo	2.802.746	Sueldos	186.091
		Industrial	18.183
		Sobre dieta740
		Honorarios y Servicios Profesionales	7.304
		Utilidad 10%	8.968
		Depósitos a cargo del Estado	81.343
		Fondo de rentas con destino específico	180.909
		Resultados	(1.097.180)
		Del Período	(124.810)
		Superavit Presupuestario	(131.275)
		Déficit Financiero	(593)
		Superavit acumulado	7.058
		Déficit Acumulado	(972.370)
TOTAL	3.424.228	TOTAL	3.424.228
	Situación Patrimonio Público		
Aportaciones de Capital y Acciones	205.156	Deuda Pública	8.532.106
Bienes Muebles e Inmuebles	1.145.677	Interna	2.175.204
Del Gobierno Central	1.145.677	Externa	6.356.902
Obras en construcción	562.873		
Proveeduría y Almacén	354.515	Hacienda Pública de Carácter Patrimonial	(5.429.390)
Imp. y Servicios de lenta recaudación	1.088.281		
Préstamos a largo plazo	843.394		
Resultado de Situación Financiera	(1.097.180)		
TOTAL	3.102.716	TOTAL	3.102.716
	Cuentas de Orden		
Deudores	C\$ 4.206.587	Acreedores	C\$ 4.206.587

635

14-IV-83

LA GACETA-DIARIO OFICIAL

No. 84

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY
Sucursal en Nicaragua

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

ACTIVO

10—INVERSIONES (NETO)	30,741,865.00
a)—Inversiones en Valores (neto)	-0-
b)—Préstamos y Descuentos (neto)	20,704,114.12
1—Corrientes	20,704,114.12
2—Congelados	-0-
c)—Depósitos de Ahorro a Plazo	9,700,000.00
d)—Bienes Inmuebles (neto)	-0-
e)—Otras (neto)	317,750.88
11—DISPONIBILIDADES	701,771.70
12—PRIMAS POR COBRAR (NETO)	-0-
a)—Vida	-0-
b)—Accidentes y Enfermedades	-0-
13—RESERVAS A CARGO DE REASEGURADORES ..	139,809.00
a)—Reaseguradores	139,809.00
1—Reservas Técnicas	139,809.00
2—Sinistros Pendientes	-0-
14—INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS ..	2,109,811.26
1—Cuentas Corrientes	2,109,811.26
15—DEUDORES VARIOS (NETO)	2,827.02
16—MORTUARIO Y EQUIPO (NETO)	10,923.60
17—OTROS ACTIVOS	-0-
18—CARGOS DIFERIDOS (NETO)	98,794.49
TOTAL ACTIVO	<u>33,785,520.61</u>

PASIVO

19—RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	39,606,202.82
a)—Reservas de Seguro de Vida	35,870,715.91
b)—Reservas de Accidentes y Enfermedades	1,936,775.27
c)—Reservas para Sinistros Pendientes	580,737.80
d)—Reservas de Previsión	723,443.34
e)—Reservas para Rentas y Pensiones	694,540.50
21—OBLIGACIONES CONTRACUALES	3,483,294.55
22—INSTITUCIONES REASEG.	3,062,922.28
a)—Cuentas Corrientes	-0-
b)—Reservas Retenidas por Reaseg. Cedido	3,062,922.28
23—ACREEDORES VARIOS	227,265.10
26—CASA MATRIZ	(2,393,448.36)
a)—Utilidades por Remesar	4,417,529.01
b)—Saldo Deudor	(6,816,975.37)
27—OTROS PASIVOS	-0-
28—CREDITOS DIFERIDOS	381,054.86
TOTAL PASIVO	<u>43,350,323.25</u>
CAPITAL, RESERVAS Y SUPERAVIT	
40—CAPITAL PAGADO	750,000.00
41—RESERVAS DE CAPITAL	750,000.00
42—SUPERAVIT	-0-
a)—No Distribuible	-0-
b)—Distribuible	-0-
43—Deficit	(11,064,802.64)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>33,785,520.61</u>

CUENTAS DE ORDEN

70—Responsabilidades por Seguros y Reaseguros ..	1,355,465.13
71—Riesgos Cédidos en Reaseguros	-0-
72—Responsabilidades por Fianzas Otorgadas ..	-0-
73—Reafianzamiento Cedido	-0-
	<u>1,355,465.13</u>

ALEJANDRO LETVA CABEZAS
Gerente

MARÍA AUXILIADORA CENIZO ALVAREZ
Contador

CARLOS HUMBERTOS GARCIA TAPIA
Auditor Interno

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 1757 — R/F 0594022 — Valor C\$ 150.00
Yamilet de Malespin, apoderada Shell International Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

BELMEPTOX

Clase: 5.
Presentada: 23 Marzo 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1758 — R/F 0594020 — Valor C\$ 150.00
Yamilet de Malespin, apoderada Shell International Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

MEFOS

Clase: 5.
Presentada: 23 Marzo 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1759 — R/F 0594021 — Valor C\$ 75.00
Yamilet de Malespin, apoderada Kativo Chemical Industries, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"CARPINTERO"

Clase: 1.
Presentada: 24 Marzo de 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1762 — R/F 0594018 — Valor C\$ 75.00
Yamilet de Malespin, apoderada Kativo Chemical Industries, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"PLASTILIN"

Clase: 16.
Presentada: 24 Marzo de 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1763 — R/F 0594017 — Valor C\$ 150.00
Yamilet de Malespin, apoderada Colborn Dawes Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

VITAMELK

Clase: 31.
Presentada: 23 Diciembre 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1760 — R/F 0594019 — Valor C\$ 75.00
Yamilet de Malespin, apoderada Kativo Chemical Industries, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"MODELINA"

Clase: 16.
Presentada: 24 Marzo de 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1764 — R/F 0594015 — Valor C\$ 75.00
Yamilet de Malespin, apoderada Kativo Chemical Industries, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"ZAPATERO"

Clase: 17.
Presentada: 24 Marzo de 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 30 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1765 — R/F 0594014 — Valor C\$ 75.00
Gilberto Buitrago A. apoderado Comercial Farmacéutica S.A. (COFASA). Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"LADY WILSON"

Clase: 3.
Presentada 17 Febrero 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1766 — R/F 0594013 — Valor C\$ 75.00
Gilberto Buitrago A. apoderado Comercial Farmacéutica S.A. (COFASA). Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HEPA-COL"

Clase: 5.
Presentada: 3 Febrero 1983.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Febrero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Reg. No. 1767 — R/F 0594012 — Valor C\$ 75.00
Gilberto Buitrago A. apoderado Comercial Farmacéutica S.A. (COFASA). Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"FROTISANA"

Clase: 5.
Presentada: 29 Septiembre 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Octubre 1982. — Octavio Rocha G., Registrador Suplente.
3 1

Reg. No. 1810 — R/F 0594041 — Valor C\$ 150.00
Luis López A. apoderado Maggi, S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 29.
Presentada: 18 Noviembre 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Noviembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 1

Nombre Comercial

Reg. No. 1751 — R/F 0573631 — Valor C\$ 150.00
Jaime Faray Frech Frech, y Jacobo Federico Frech Frech, Nicaragüenses, personalmente solicitan Registro Nombre Comercial:

"AGROVET"

Para Distinguir y Proteger: Un Establecimiento Industrial y Comercial Dedicado a la Manufactura de Productos Veterinarios y Agropecuarios y otros Productos, al Igual de su Distribución y Comercialización.

Presentado: 18 Marzo 1983.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Marzo 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 1818 — R/F 0549977 — Valor C\$ 225.00

Diez de la mañana, veintisiete Abril próximo, local este Juzgado, subastaráse inmueble denominado Concepción del Guanacastillo, a dos leguas y media poniente León, extensión: como dieciocho manzanas, lindante: Oriente, Norte: Finca San Francisco, Doctor Mariano Fiallos, Poniente: Marcial Ríos Jerez, Sur: Carretera Pone-loya, enmedio, Mariano Fiallos, Inscrita Número: 16.125, Asiento 4, Folio 50, Tomo 477, Registro Propiedades este Departamento.

Base: C\$150.000.00.

Ejecuta: Banco Nicaragüense a María Auxiliadora Gurdíán do Oviedo, Isidro Alfonso Oviedo Espinoza, con Guarda.

Posturas: Estricto Contado.

Juzgado Civil Distrito León, seis Abril mil novecientos ochentitrés. — Sara María Núñez Medina, Sria.

3 2

Reg. No. 1839 - R/F 0595986 — Valor C\$ 225.00

Diez mañana veintisiete Abril año en curso local este Juzgado, subastaráse mejor postor inmueble urbano ubicado kilómetro seis carretera norte, de Industrias Maber una y media cuadra al Norte. Inscrito No. 35946 Tomo 486, Folio 5. Asiento 3ro. Registro Público de Managua

Base: C\$111.795.97.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo a María Eloísa Castillo de Delgadillo.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. — Managua, cinco de Abril de mil novecientos ochenta y tres. — Guy Bendaña Guerrero., Juez Tercero Civil del Distrito Managua.

3 2

Reg. No. 1817 — R/F 0549978 — Valor C\$ 225.00

Diez de la mañana veintiocho Abril próximo, local este Juzgado, venderse al martillo: Bienes muebles consistentes:

- Lote de Repuestos para Vehículos diferentes Marcas.
- Lote Repuestos de Bombas Hatsutas, Modelos diferentes.
- Tres Moto-Sierras.
- Cinco Esprayadoras, Formulas "X-78".
- 23 Bidones Fertilizantes Follar.
- Mobiliario y Equipo de Oficina.
- Camioneta, Marca: Ford, Motor 5K174, Chasis F15BVA-58449, Color Café, Tipo Tina Cilindro Seis.

Base: C\$ 233.400.00. Conforme Valor Pericial.

Posturas: Estricto Contado.

Verse: Contiguo Telcor Sucursal San Juan León.

Ejecuta: Banco Nicaragüense a Esteban Duque Estrada Gurdíán.

León, seis Abril mil novecientos ochentitrés. Juzgado Civil Distrito León. — Sera María Núñez Medina, Sria.

3 3

Reg. No. 1840 — R/F 0595952 — Valor C\$ 300.00

Once mañana veintinueve Abril corriente año, local este Juzgado, venderse al martillo: Camión Marca Toyota, Modelo Dina Bu, Chasis BU15-020054, Motor C085-308, Color Mostaza Con Placa CT KZ-054, con barandas de madera, sin los dos stops delanteros del lado izquierdo le mismo que tiene el motor.

completo deterioro y mal estado de uso y funcionamiento.

Base: Ochentiséis Mil Cuatrocientos Treintidós Córdoba. Estricto Contado.

Ejecuta: Centro Financiero JM, S. A. a Marvin Alonso Flores Gámez, Luis Manuel Castro Sánchez y Reyna González Fonseca.

Oyense posturas legales.

Puede verse en Patios de Julio Martínez.

Managua, cinco de Abril de mil novecientos ochentitrés. — Lineado-Local este Juzgado-Valle. — Norma Pentzke Parrales., Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Titulos Supletorios

Reg. No. 1843 — R/F 0530296 — Valor C\$ 150.00

Francisco Mena Ruíz, solicita Supletorio urbano, El Rosario, Norte mediando calle, Plaza Municipal; Sur: Julio Mena; Este, Sofia Montenegro; Oeste, Mirtha Mena.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, El Rosario, Departamento de Carazo. — Siete de Abril de mil novecientos ochenta y tres. — Mayra Campos Téllez., Secretaria del Juzgado.

3 1

Reg. No. 1859 — R/F 0302088 — Valor C\$ 150.00

Doris García de Baldelomar. Solicita Título Supletorio, predio urbano del Puerto La Esperanza, Linda Norte y Oeste: Casas de Alejandrina Rivas, Sur: Propiedad de Manuel Matus. Este: Señor Reynaldo Blandón.

Interesados Opónganse.

Dado en el Juzgado Distrito Civil Rama, catorce de Febrero de mil novecientos ochenta y tres. — Herman Strauss M. — Wilma Forbes, Sria.

3 1

Reg. No. 1860 — R/F 0302089 — Valor C\$ 150.00

Eusebia Espinoza Agullar, solicita Título Supletorio predio urbano, Ciudad Rama, Linda: Norte: Calle Thomas, Sur: Bernardo Martínez, Este: Franciscana Espinoza, Oeste: Ana Chow de Gómez.

Interesados Opónganse.

Dado en el Juzgado Distrito Civil de Rama, quince de Febrero de mil novecientos ochenta y tres. — "German Strauss M." — Wilma Forbes, Sria.

3 1

Reg. No. 1506 — R/F 0407209 — Valor C\$ 150.00

Alba Ortiz Carranza y Ana Rosa Ortiz López. Solicitan Título supletorio de un predio urbano, La Concepción, capacidad; un mil cincuenta metros cuadrados, noventidós centímetros; limitado: Oriente, José María López Martínez, calle enmedio; Poniente, Angel López; Norte, Claudina Ortiz, calle enmedio; Sur, Constantino Calero.

Opóngase.

Juzgado Distrito Unico. — Masatepe, dieciocho Noviembre mil novecientos ochentidós. — Horacio Navarrete Tapla, Sria.

3 3

Citaciones

Reg. No. 1862 — R/F 0550021 — C\$ 225.00

Cítese al Señor Daniel Huete Rostrán para que dentro del término de veinte días a partir de la presente publicación comparezca personalmente o por medio de Apoderado a personarse en el Juicio Ejecutivo singular que en su contra tiene entablado el Banco de América, bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad Interim si no comparece.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de León, a las doce y cincuenta minutos de la tarde del día cinco de abril de mil novecientos ochenta y tres. — Sara Núñez M., Secretaria .

1

Reg. No. 1925 — R/F 0608482 — ₡ 100.00

Cítase al Señor Carlos Beteta Zeledón, para que en el término de veinte días después de última publicación, comparezca a este Juzgado por sí o por apoderado a ejercer sus derechos en el juicio ejecutivo con privilegios bancarios y acción de pago de suma de córdobas le ha entablado el Banco Nacional de Desarrollo bajo apercebimiento de nombrarle Guardador Ad.Litem de conformidad al Decreto 181 de la J. G. R. N.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito, a las once y cincuenta minutos de la mañana del día veinticinco de marzo de mil novecientos ochentitrés. — Norma Asunción Pentzke Parrales, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

1

Solicitud Nombramiento Guardador Ad-Litem

Reg. No. 1888 — R/F 0608480 — ₡ 75.00

Esperanza Castro González, solicita nombramiento de Guardador Ad-Litem del señor Asiel Villavicencio Arias, en el juicio que interpondrá de Nulidad de Obligación, todo con el objeto de que lo represente legalmente en dicho juicio.

Interesado opóngase.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito, Diriamba, ocho abril mil novecientos ochenta y tres. — Lic L. Martín López, Juez de Distrito Diriamba.

1

Sentencia de Divorcio

Reg. No. 1865 — R/F 0608476 — ₡ 50.00

Por sentencia de las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día trece de octubre de mil novecientos ochenta y dos, declárase disuelto Matrimonio Civil de los señores: César de Jesús Amador y Mercedes Jacinta Tiffer. Sala de lo Civil de la Corte de Apelaciones de Masaya. — Pedro José Muñoz Carranza, Secretario de la Corte de Apelaciones Sala de lo Civil Masaya.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 1883 — R/F 0281070 — ₡ 25.00

Elda Mena Rueda, solicita decláresele heredera, difunto padre inocente Mena Selva, bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito, Granada, dieciséis

enero mil novecientos ochentitrés. — Alvaro Bermúdez, Secretario.

1

Reg. No. 1912 — R/F 0413898 — ₡ 50.00

Zobeida Toruño Mendieta de Granja, solicita declárase heredera universal de bienes, derechos y acciones, dejados a la muerte de su madre Francisca Mendieta Pavón.

Opónganse.

Dado Juzgado Civil Distrito, Diriamba, diecisiete febrero de mil novecientos ochenta y tres. — Lic. L. Martín López G., Juez de Distrito Diriamba.

1

Reg. No. 1915 — R/F 0451462 — ₡ 50.00

Solón Martínez Marín, solicita se le declare único y universal heredero de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejó su Señora madre Magdalena Martínez Cano, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil de Distrito. Juigalpa, diez y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — J. V. Rodríguez F., Juez Local Unico y de Distrito por Ministerio de la Ley. — Ronald Reyes H., Srio.

1

Reg. No. 1917 — R/F 0450472 — ₡ 50.00

Rodolfo Antonio García Galán, solicita se le declare único y universal heredero de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejó la señora María Paulina García Gadea, sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil de Distrito. Juigalpa, nueve de marzo de mil novecientos ochenta y tres. — F. Castillo F. — Ronald Reyes H., Srio.

1

Reg. No. 1921 — R/F 0608486 — ₡ 100.00

Inge Claudia Dyk Lange de Mendoza, se ha presentado a este Juzgado solicitando que, en unión de su hermana legítima Corinna Dyk Lange y sin perjuicio de los derechos a la porción conyugal de la cónyuge sobreviviente Doña Gisela Lange Halbach, se les declare herederas universales de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejó el señor Egon Otto Rudolf Dyk Kreuder.

La solicitante señala como bienes: Vehículo y otros bienes y valores mobiliarios.

El que creyere tener igual o mejor derecho que la solicitante deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de ocho días a hacer oposición.

Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito. Managua, ocho de abril de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vásquez Mejía Juez 2º de lo Civil del Distrito.

1